ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 11 de Junio de 2020 a las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República OE3-30 e Ignacio San María, Edificio REPÚBLICA BUSINESS, 6to piso, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA**, integrada por los siguientes accionistas:

- La Sociedad AURIS DEVELOPMENT INC, propietaria de 1.980 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una, debidamente representado por la señorita Elizabeth Ximena Ulloa Cumba.
- Julio César Eguren Velázquez, propietario de 20 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una, debidamente representado por la señorita Elizabeth Ximena Ulloa Cumba.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente Ad - Hoc de la Junta, la señorita Elizabeth Ximena Ulloa Cumba, y como Secretario, el señor Oswaldo Iván Lara Bastidas.

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1 **Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2019.**
2 **Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al período 2019.**
3 **Aprobación de los Estados Financieros de TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA cortados al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos del 2019.**
4 **Aprobación del Informe de los Auditores Externos correspondientes al período 2019.**
5 **Nombramiento de Comisario principal para año 2020.**
6 **Nombramiento de Auditor Externo para año 2020.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. **Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019:**

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2019, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. **Aprobación del Informe de la Comisario correspondiente al año 2019.**

El Presidente procede a dar lectura al informe presentado por al señor, Ingeniero Sergio Terán referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. **Aprobación de los Estados Financieros de TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA cortados al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos del 2019.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2019; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la pérdida del presente ejercicio de la empresa es de USD $ 17.566,41 (Diecisiete mil quinientos sesenta y seis con 41/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019.

4. **Aprobación del Informe de los Auditores Externos correspondientes al período 2019.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma Auditricont Cia. Ltda. sobre el ejercicio económico 2019.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe presentado por la Compañía Auditricont Cia. Ltda.

5. **Nombramiento de Comisario Principal para año 2020.**

El Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, al señor Ingeniero Sergio Antonio Terán Sánchez sea el Comisario Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad elegir al señor Sergio Antonio Terán Sánchez para el período 2020.

6. **Nombramiento de Auditor Externo para año 2020.**

El Presidente toma la palabra y propone nombrar a la compañía Auditricont Cia. Ltda. como auditor externo para el ejercicio económico 2020.

La Junta decide aceptar la moción propuesta por el Presidente y por unanimidad decide nombrar a la compañía Auditricont Cia. Ltda. como auditor externo para el ejercicio económico 2020.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 11:30, firmando conjuntamente con los accionistas que certifica.

Elizabeth Ximena Ulloa Cumba
Presidente Ad - Hoc
En Representación de:
AURIS DEVELOPMENT INC
Julio César Eguren Velázquez
ACCIONISTA

Oswaldo Iván Lara Bastidas
Secretario